CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

VILLA DE ÁLVAREZ 2024-2027

SECRETARÍA

OFICIO NUM. 2026-459
FECHA 08 de octubre de 2026
Asunto: El que se indica

DR. RAMÓN GARCÍA CONTRERAS
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me permito informar a usted que de acuerdo al Artículo 34 fracción XIII, "Ante Proyectos de Reglamentos" que en el periodo de julio-septiembre de 2026, no se registraron anteproyectos en el Ayuntamiento.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LICDA. LIZET RODRÍGUEZ SORIANO.

C.c.p.- Archivo
JAPV/mcms.